

Misión Histórica de la O. E. A. y el Caso Haya de la Torre

Toca a Caracas ser la sede de la X Conferencia Internacional Americana, es decir, de la Suprema Autoridad de la Organización de Estados Americanos. Como tal autoridad suprema, decidirá en esa esperada oportunidad, la acción política a seguirse en este Continente de democracia y de libertad. Acaso nunca como ahora es urgente esa reunión no sólo para decidir tal acción política compatible con este momento trágico de la humanidad, sino para considerar y resolver cualquier asunto particularmente relacionado con la seguridad y el bienestar del hombre americano y de las naciones americanas.

La Historia no registra una hora tan incierta y tan conturbada como la actual. Los odios y las pasiones juegan con los hombres que tienen en sus manos la dirección de los pueblos; la codicia y el exclusivismo, convierten a las naciones en imperialistas y absorbentes. La diatriba y la calumnia, sacrifican a los valores más puros de la sociedad y hacen de los más audaces y de los más inmorales, gobernantes y mandones; el exagerado nacionalismo y la cerrada incomprensión, hacen que los Estados desconfien u-

nos de otros e incurran en inconsecuencias y deslealtades. Un mundo preñado de odios y de ambiciones, de acechanzas y de delaciones, es el que se le presenta a la X Conferencia Internacional Americana, próxima a reunirse en la bendita tierra de Bolívar.

En América hay problemas que deben solucionarse, dentro del más puro americanismo, vale decir, en el campo de la justicia democrática. América ha contribuido a la marcha del progreso con los sabios principios de la civilización de los Aztecas y de los Incas; posteriormente el 4 de julio de 1776 ha legado al mundo la Declaración de Independencia esculpida por la magistral pluma de Jefferson, para ampliarla después en el primer instrumento de gobierno —la Constitución de 1787— concebida por aquellas mentalidades que se llamaron Washington, Hamilton, Madison, Lee y otros; ha producido maestros del Derecho y campeones de la Libertad, como Sarmiento y Wilson; forjadores maravillosos de la democracia y de la autodeterminación de los pueblos, como Roosevelt y Chivás; y en la actualidad, exhibe ufana a la faz del mundo al más abnegado y heroico defensor de

las libertades públicas, de la justicia y del régimen democrático: Haya de la Torre, confinado por craso error y por inaudito atropello, en la embajada de la tierra de Nariño.

Haya de la Torre exhibe para orgullo de América, la credencial más honrosa que no posee ningún ciudadano del mundo, como dijera un ilustre diplomático de América Latina: El Fallo del más alto Tribunal de Justicia de la Tierra que lo declara libre de toda delincuencia. Esa acrisolada honradez y ese probado civismo proclamada por la Corte Internacional de Justicia y reconocida por la prensa indoamericana y por la intelectualidad del mundo, instan a la X Conferencia Internacional Americana a cumplir con su misión histórica: "consolidar en este Continente, dentro del marco de las instituciones democráticas un régimen de libertad individual y de justicia social, fundado en el respeto de los derechos esenciales del hombre", tal como lo prescribe el tercer párrafo del Preámbulo de su Carta Orgánica.

Panamá, cuna del panamericanismo, fué y será siempre paladín de la doctrina del continentalismo, proclamado en el artículo 2º del tratado de "unión, liga y confederación", suscrita por la Gran Colombia (que integraba a Venezuela, Ecuador y Panamá), por la América Central (que incluía a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), por México y Perú, "asegurando desde ahora, (julio de 1826) para siempre, los goces de una paz inalterable, y promover al efecto la mejor armonía y buena inteligencia, así entre sus pueblos, ciudadanos y súbditos res-

pectivamente, como con las demás potencias con quienes deban mantener o entrar en relaciones amistosas". Y su clase obrera, solidaria en sus aspiraciones y en sus luchas con las demás de este continente, insta a la X Conferencia Internacional Americana la solución del llamado caso Haya de la Torre que, en el hecho, es un trascendental problema de América y del Mundo: no se trata

sólo del Apóstol de la Democracia, que sería más que suficiente, sino del magno principio del Asilo, bendita conquista de América. De su solución depende mantener incólume su bien ganado prestigio de Continente de Democracia y de Libertad o incurrir en lamentable renunciamento y en condenable complicidad con el crimen más nefasto que se está perpetrando en América.



**DUCO DE
BROCHA**

El mejor esmalte para todos los usos
LINDOS COLORES
GUARDIA & CIA., S. A.

Avenida Justo Arosemena

SASTRERIA

BAZAR FRANCES

La Casa del Corte Elegante y las Telas
más finas en plaza

(Frente al Parque de Santa Ana)

SOPA LIPTON

De Pollos y Fideos — Tomates y Vegetales

DURAN

TELEFONO: 2-226

**LA CHIRIQUI LAND
COMPANY**

CON OFICINAS EN LA CALLE "L" Nº 3

Frente al Parque Roosevelt



SIENTE ESPECIAL COMPLACENCIA EN FELICITAR A LOS ALTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO Y A TODO EL PUEBLO DE LA REPUBLICA, CON MOTIVO DE CONMEMORARSE EL 49º ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA POLITICA; FORMULANDO A LA VEZ SUS MEJORES VOTOS POR SU PROGRESO Y BIENESTAR.

PANAMA, NOVIEMBRE 3 DE 1952.

Agencia Seymour

Saluda cordialmente al Pueblo
Panameño en este,
su glorioso día.

Nov. 3 de 1952



OFRECEMOS SEGUROS

Contra toda clase de riesgos profesionales
para la protección del Obrero,
y también pólizas de Seguros en grupo
para gastos de hospitalización.